

IES CARMEN Y SEVERO OCHOA - LUARCA



PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA

4º ESO

CURSO 2018/19

## INDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO	4
3. OBJETIVOS GENERALES INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL	5
4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS	6
5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	9
6. CONTENIDOS	15
7. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	17
8. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS	37
9. RECURSOS DIDÁCTICOS.	41
10. MEDIDAS DE INCLUSIÓN Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	43
11. ACTIVIDADES QUE ESTIMULAN	52
12. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	55
13. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	56
14. RÚBRICAS DE VALORACIÓN	62
15. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	67
16. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.	68
17. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.	69
18. EDUCACIÓN EN VALORES.	69
19. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	72
20. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	72
21. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA–APRENDIZAJE Y BIBLIOGRAFÍA	75

## 1.- INTRODUCCIÓN

La importancia que tienen los asuntos económicos en nuestra sociedad y la forma en que nos afectan, plantean la necesidad de una formación específica que proporcione las claves necesarias para comprender aspectos esenciales de la vida cotidiana. Dicha formación permitirá al alumnado comprender mejor la sociedad en la que se desenvuelve, adoptando decisiones responsables de forma autónoma, tanto en el plano personal como en el social. Asimismo, le permitirá mejorar su capacidad de razonar y abstraer y entender críticamente la sociedad en la que vivimos, permitiendo formar una ciudadanía activa y responsable.

La economía está presente en todos los ámbitos de nuestras vidas, tanto a nivel personal como social; las relaciones laborales, las decisiones sobre el consumo o las relaciones con entidades financieras y bancarias son algunos ejemplos de las innumerables situaciones en que las personas nos vemos obligadas a tomar decisiones de carácter económico. Pero, además los indicadores y políticas económicas, las prácticas empresariales o las relaciones económicas internacionales son tema de debate social, formando parte de las noticias que a diario aparecen en cualquier medio de comunicación.

Si se quiere formar a ciudadanía activa y crítica se hace necesario que cualquier persona conozca las reglas básicas que explican los fenómenos económicos, así como el lenguaje propio de esta materia.

La materia Economía permite a los y las estudiantes de cuarto curso de la etapa iniciarse en esta ciencia y posteriormente podrán perfeccionar y ampliar estos conocimientos en enseñanzas postobligatorias.

Para impartir esta materia se aconseja utilizar instrumentos de investigación, que permitan un mayor contacto con la realidad y afianzar los contenidos mediante su observación práctica, evitando sobrecargar la materia de contenidos conceptuales. El análisis de la realidad favorece la sensibilidad por asuntos sociales, políticos y económicos y esta, a su vez, desarrolla la responsabilidad

Ha de tenerse en cuenta la relación que esta materia guarda con otras como las Matemáticas, la Psicología, la Historia, la Filosofía, las Ciencias o la Geografía. El trabajo conjunto interdepartamental o el ajuste de las programaciones permiten al alumnado abordar un mismo tema desde distintos enfoques científicos evidenciando que la realidad no tiene una única manera de observarse y que cada ciencia tiene distintas aportaciones y distintos métodos a aplicar para una misma realidad o situación.

Igualmente ha de tenerse en cuenta que la Economía juega un papel fundamental en el desarrollo de valores y actitudes, favorece el uso de la lógica y permite establecer relaciones entre hechos y situaciones, sus causas y consecuencias.

Así, en el desarrollo de la materia pueden fomentarse la solidaridad, la cooperación, la igualdad y el respeto entre sexos, la importancia de las actividades no remuneradas, la necesidad de conservar los recursos para futuras generaciones, la actitud crítica ante el consumo como fin en sí mismo y ante los sistemas productivos poco respetuosos con

normas básicas medioambientales o laborales, las implicaciones existentes entre explotación de recursos y conflictos sociales, etc.

## 2. OBJETIVOS GENERALES DE ESO

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### **3. OBJETIVOS GENERALES PARA LA MATERIA DE ECONOMÍA**

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y

mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, para contribuir a su conservación y mejora.

#### 4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE DE LA ETAPA

##### *Descripción del modelo competencial*

En la descripción del modelo competencial se incluye el marco de descriptores competenciales, en el que aparecen los contenidos reconfigurados desde un enfoque de aplicación que facilita el entrenamiento de las competencias; recordemos que estas no se estudian, ni se enseñan: se entrenan. Para ello, es necesaria la generación de tareas de aprendizaje que permita al alumnado la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es imposible; debido a ello, cada una de estas se divide en **indicadores de seguimiento** (entre dos y cinco por competencia), grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa; dado que el carácter de estos es aún muy general, el ajuste del nivel de concreción exige que dichos indicadores se dividan, a su vez, en lo que se denominan **descriptores de la competencia**, que serán los que «describan» el grado competencial del alumnado. Por cada indicador de seguimiento encontraremos entre dos y cuatro descriptores, con los verbos en infinitivo.

En cada unidad didáctica cada uno de estos descriptores se concreta en **desempeños competenciales**, redactados en tercera persona del singular del presente de indicativo. El desempeño es el aspecto específico de la competencia que se puede entrenar y evaluar de manera explícita; es, por tanto, concreto y objetivable. Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto y aplicable a todas las asignaturas y cursos de la etapa.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los **elementos transversales**, tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajarán desde todas las áreas, posibilitando y

fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado sea lo más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo y el aprendizaje de los **valores**, presentes en todas las áreas, ayudarán a que nuestros alumnos y alumnas aprendan a desenvolverse en una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir, y en cuya construcción colaboren.

La diversidad de nuestros alumnos y alumnas, con sus estilos de aprendizaje diferentes, nos ha de conducir a trabajar desde las **diferentes potencialidades** de cada uno de ellos, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

### ***En el área de Economía***

En el área de Economía incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática, haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

#### ***Competencia en comunicación lingüística***

Está vinculada con prácticas sociales que permiten al individuo comportarse como agente comunicativo que produce y recibe mensajes a través de la lengua con distintas finalidades. Es un instrumento fundamental para la socialización que va a permitir el ejercicio activo de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución de conflictos. En esta asignatura se pondrá de manifiesto esta competencia para que el alumnado conozca y utilice correctamente diferentes términos relacionados con el área de Economía, para explicitar la diferencia entre economía normativa y positiva, para distinguir entre las diferentes formas societarias, para explicar la importancia del ahorro y el control del gasto en una economía personal, para comprender el contenido y significado de los diferentes soportes documentales bancarios. También se utilizará para que pueda expresar de forma razonada los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos generalmente utilizados para su redistribución, para explicar y valorar las causas de la inflación, desempleo y valorar el proceso de integración en la Unión Europea.

#### ***Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología***

Estas competencias exigen conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. La competencia matemática que implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, va a ser ampliamente utilizada en nuestra disciplina, puesto que gran parte de los

acontecimientos económicos son abordados mediante la realización de cálculos, gráficos y expresiones algebraicas. En concreto, se utilizará esta competencia matemática para analizar gráficamente el coste de oportunidad, conocer las distintas formas de financiación de las empresas, elaborar presupuestos personalizados y utilizar instrumentos gráficos para su representación, conocer cuantitativa y gráficamente los ingresos y gastos del Estado, y valorar los datos y gráficos relacionados con diferentes magnitudes como los tipos de interés, la inflación y el desempleo.

También la competencia en ciencia y tecnología se va a desarrollar desde nuestra disciplina, ya que será imprescindible la utilización de estos conocimientos para concienciarse de la necesidad de alcanzar un desarrollo sostenible y de la realización de actividades económicas que respeten el medio ambiente y hagan una utilización racional de los recursos naturales disponibles.

### *Competencia digital*

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de tal forma que permite adquirir habilidades y actitudes necesarias para ser competente en un entorno digital. Nuestra materia va a ayudar a la consecución de esta competencia por cuanto la mayor parte de la información que se utiliza en el ámbito económico se obtiene de páginas web y otras fuentes de Internet. El alumnado utilizará programas informáticos para la elaboración de gráficos y análisis de datos económicos, elaboración de presupuestos y planes financieros individualizados y también en la elaboración y presentación de trabajos, tanto personales como grupales.

### *Competencia de aprender a aprender*

Resulta imprescindible para el aprendizaje permanente y se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. En economía el mundo que estudiamos es muy cambiante, por lo que los alumnos y las alumnas deberán de ser capaces de asimilar nuevos conocimientos y situaciones que solo desarrollando esta competencia podrán adquirir. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad para conocer las obligaciones fiscales de la empresa según su sector de actividad y sus distintos cambios a lo largo del tiempo, comprender las necesidades de planificación financiera a lo largo de la vida, reconocer la necesidad de leer todos y cada uno de los documentos bancarios que se nos presenten, e investigar los ámbitos de oportunidades de empleo.

### *Competencias sociales y cívicas*

Implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad y para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más



diversificados. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo que desarrolla actitudes y valores como la integridad y la honestidad. El conocimiento de los efectos sociales y medioambientales de las empresas, el funcionamiento básico de los impuestos, la relevancia social del ahorro y la inversión, el conocimiento de los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma, las causas del desempleo y sus principales repercusiones económicas permitirán a los alumnos y las alumnas alcanzar las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia.

#### *Competencia cívica*

Se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, todos ellos necesarios para comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades y en particular de la organización económica de las mismas. En un mundo tan globalizado, donde el fenómeno migratorio es tan importante, será necesario desarrollar un espíritu abierto, positivo y solidario respecto a otras culturas que, cada vez más, se van incorporando a la nuestra.

#### *Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*

Implica la capacidad de transformar las ideas en actos, permitiendo el aprovechamiento de nuevas oportunidades que incluye la conciencia de los valores éticos relacionados. En esta materia se desarrollarán las capacidades integradas en esta competencia a través de los siguientes contenidos: las decisiones básicas de la economía, el conocimiento de las relaciones entre las economías domésticas y las empresas, la empresa y el empresario, las distintas formas jurídicas de las empresas, el riesgo y la necesidad de diversificación, la capacidad para reconocer oportunidades existentes para actividades comerciales y profesionales, y la capacidad de negociación en las distintas operaciones mercantiles y financieras. Esta competencia puede ser la que más se desarrolle en nuestra materia puesto que incluye la capacidad de comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento económico de las sociedades, la organización y los procesos empresariales, así como la postura ética de las organizaciones.

## **5- METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

La metodología didáctica define la interacción didáctica y conforma las estrategias o técnicas de enseñanza y tareas de aprendizaje que el profesor propone a los alumnos en el aula.

La metodología responde al cómo enseñar, esto es, a qué actuación se espera del

profesor y del alumno durante el proceso de enseñanza–aprendizaje. Pero este aspecto se debe complementar con lo que el alumno hace para aprender, es decir, con sus actividades de aprendizaje, para tener así una visión en conjunto de la dedicación del alumno al proceso de enseñanza–aprendizaje.

**En la metodología hay que...**

- Tomar decisiones previas al qué y para qué enseñar.
- Obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos sobre la unidad didáctica que se comienza a trabajar.
- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual, en pequeño grupo y en gran grupo.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza–aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- El profesor debe analizar críticamente su propia intervención educativa y obrar en consecuencia.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva.

La **metodología inductiva** sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La **metodología deductiva** y el uso de las estrategias expositivo–receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se

presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso planteando actividades en las que sea necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.
- En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.
- La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

#### METODOLOGÍA DE CADA UNIDAD DIDÁCTICA

##### **Cada unidad didáctica participa del uso de variedad de instrumentos didácticos**

La presencia de distintos formatos (libro del alumno, recursos digitales; textos continuos y discontinuos; cuadros, gráficas, esquemas, experiencias sencillas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las habilidades del alumnado, a enriquecer su experiencia de aprendizaje y comprensión, así como a mejorar su capacidad de observación y obtención de conclusiones.

Las unidades didácticas se desarrollan de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

- **1. Cada unidad didáctica se inicia mostrando los contenidos** que se van a tratar en la misma **y un breve texto introductorio motivador** recogido de un autor, de una publicación, una anécdota relacionada con los contenidos de la unidad a través de la cual se busca motivar y sumergir al alumno en la unidad que se va a trabajar. Se llevarán a cabo diferentes preguntas para comprobar los conocimientos iniciales que tienen los alumnos sobre el tema y poder partir de los mismos. También se propone en ese momento la sección **Aprenderás a**, en la que se explican al alumno los contenidos y objetivos que alcanzará a lo largo de la unidad, así como las competencias clave que va a trabajar.

- **2. Desarrollo de los contenidos de la unidad.** El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que facilite la realización de aprendizajes significativos.
- Los contenidos se presentan organizados en epígrafes y subepígrafes y se desarrollan con un lenguaje sencillo y comprensible, destacando los contenidos y definiciones más relevantes con fondos de color.
- Los contenidos van siempre acompañados de fotografías, ilustraciones, esquemas o tablas que ayudan a comprender lo que se está trabajando y las explicaciones teóricas aparecen acompañadas de ejemplos que facilitan su comprensión y su aplicación en la sociedad, de forma que constituyen lo que se denomina *el binomio ciencia-sociedad*. Se resaltan en los márgenes del libro economistas importantes, libros, frases célebres, anécdotas empresariales, etc., relacionados con los contenidos de la unidad.
- **3. Trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad, después de uno o varios epígrafes.** Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe, además de que muchas de ellas están basadas en la resolución de preguntas que se encuentran en la vida cotidiana. Todo ello debe ser realizado bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos la ayuda necesaria. También se incluyen ejemplos resueltos para que el alumno pueda usarlos como referencia a la hora de llevar a cabo las tareas solicitadas.
- **4.** Al término de los epígrafes de contenidos se inicia una sección denominada **Cine, libros y YouTube al servicio de la economía** en la que se recogen multitud de vídeos, cómics, libros y películas que acercan los conceptos económicos a los alumnos.
- **5.** El **fomento de las competencias clave curriculares** se realiza también

mediante la sección **Prensa Económica**. A través de la lectura de un texto motivador se plantean varias actividades en las que, para su realización, hay que poner en acción la comprensión del citado texto y la relación de tareas que necesiten la búsqueda de información complementaria en bibliografía escrita o en internet. La actividad que se va a desarrollar permite a los alumnos realizar **trabajos en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo**, lo que les servirá para mejorar la iniciativa y la investigación, además de comentar la línea de investigación, las dificultades y los errores encontrados mediante una discusión en clase, moderada por el profesor, que consista en una puesta en común de los resultados obtenidos por los distintos grupos confeccionados para realizar la práctica.

- **6. Trabajo individual de los alumnos sobre las actividades de recapitulación de cada unidad**, que profundizan en la visión de la ciencia económica sobre preguntas, una parte de ellas para resaltar conceptos clave del tema de la unidad didáctica y otras con temas de actualidad extraídos de textos, periódicos o de películas. Estas últimas actividades están planteadas de forma que sus enunciados aportan información relevante y su contestación pone en movilización recursos varios.
- **7.** La sección denominada **En Resumen** recoge las principales ideas del tema para que el alumnado elabore un mapa conceptual del mismo, y la sección denominada **Glosario Económico** se presenta para que el alumno vaya recogiendo la terminología propia de la ciencia económica trabajada en cada unidad.
- **8.** En la última página de cada una de las unidades aparece un **test de evaluación** que presenta varias preguntas centradas en los conocimientos, capacidades y competencias trabajadas. Ofrece cuatro posibles respuestas a la pregunta previamente planteada y el alumnado deberá señalar la única respuesta acertada. Dichas preguntas permiten a alumnos y alumnas hacerse una idea del grado de conocimientos adquiridos una vez completado el estudio de la unidad didáctica.
- **9.** Por último, en la sección **Mis progresos** el alumno puede apreciar y recoger los avances experimentados en la unidad. Esta sección permitirá a cada alumno reflexionar sobre lo que ha aprendido e interiorizado sobre la

unidad. La rúbrica contiene cuatro apartados: «¿Sé aplicar lo aprendido?», «Sé hacer», «La tecnología y yo...», y «¿Sé trabajar en grupo?». La escala de valoración es: sobresaliente (¡soy muy competente!), bien (soy competente, pero puedo mejorar), suficiente (soy competente, pero debo mejorar), insuficiente (me faltan competencias, ¡debo esforzarme mucho más!) y todo ello acompañado con la explicitación del criterio de evaluación específico necesario para realizar la autoevaluación.

- Además, se planifica el desarrollo de un **Proyecto** a lo largo del curso que se concreta al final de las diferentes evaluaciones y coincide con el final de las unidades pares.

## 6.- CONTENIDOS

### BLOQUE I: IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS

- La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos y las ciudadanas.
- La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.
- Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Los sistemas económicos.
- Las relaciones económicas básicas y su representación. El flujo circular de la renta.

### BLOQUE II: ECONOMÍA Y EMPRESA

- La empresa y el empresariado.
- Los sectores de actividad económica.
- Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.
- Proceso productivo y factores productivos. Productividad y eficiencia.
- Fuentes de financiación de las empresas.
- Ingresos, costes y beneficios.
- Obligaciones fiscales de las empresas. Impuestos directos e indirectos.

### BLOQUE III: ECONOMÍA PERSONAL

- Ingresos y gastos. Identificación y control.
- Elaboración y gestión del presupuesto: planificación, ejecución y control. Objetivos y prioridades.
- Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones.
- Riesgo y diversificación.
- Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida.
- El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria: tipos de cuentas bancarias. Información básica en las operaciones bancarias. Tarjetas de débito y crédito.
- Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de consumidores y consumidoras en el mercado financiero.
- El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.

### BLOQUE IV: ECONOMÍA E INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO

- El ciclo económico y sus fases.
- Los ingresos y gastos del Estado.
- La deuda pública y el déficit público.
- Desigualdades económicas y distribución de la renta.

**BLOQUE V: ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO**

- Tipos de interés.
- La inflación.
- Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.
- El desempleo y las políticas contra el desempleo.

**BLOQUE VI: ECONOMÍA INTERNACIONAL**

- La globalización económica.
- El comercio internacional.
- El mercado común europeo y la Unión Económica y Monetaria Europea.
- La consideración económica del medio ambiente: la sostenibilidad.

**TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DE ECONOMÍA DE LA ESO**

Distribución de las 6 unidades didácticas en las 33 semanas del curso escolar:

UNIDADES DIDÁCTICAS	TEMPORALIZACIÓN
Unidad 1: Ideas económicas básicas	PRIMER TRIMESTRE
Unidad 2: Economía y empresa	
Unidad 3: Economía personal	SEGUNDO TRIMESTRE
Unidad 4: Economía e ingresos y gastos del Estado	
Unidad 5: Economía y tipos de interés, inflación y desempleo	TERCER TRIMESTRE
Unidad 6: Economía internacional	



## 7. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### BLOQUE DE CONTENIDO I: IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS

#### UNIDAD DIDÁCTICA 1: IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / INDICADORES DE LOGRO / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

HORAS:

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. ¿Qué es la economía? 2. Impacto de la economía en nuestras vidas. 3. Principios básicos de economía. 4. Problemas económicos y forma de	1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende qué es la economía y reconoce mediante ejemplos la influencia de la misma en nuestras vidas.</li> <li>Conoce las relaciones entre la economía y otras ciencias sociales.</li> </ul>	1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.  1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes,	Resultados en pruebas escritas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de errores en la realización de las pruebas o</li> </ul>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA 4º ESO

<p>abordarlos.</p> <p>5. Los agentes económicos.</p> <p>6. El flujo circular de la renta.</p> <p>7. La frontera de posibilidades de producción.</p> <p>8. Economía positiva y economía normativa.</p>	<p>ciudadanos.</p> <p>2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.</p> <p>3. Tomar conciencia de los principios básicos de la economía para aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue entre diferentes tipos de necesidades y bienes y los reconoce mediante ejemplos.</li> <li>• Reconoce la evolución de las necesidades en nuestra sociedad.</li> <li>• Comprende que el problema esencial de la economía es la escasez de recursos, que obliga a elegir en qué emplearlos incurriendo en un coste de oportunidad.</li> <li>• Sabe distinguir qué cuestiones forman parte de la economía positiva y cuáles de la economía normativa.</li> <li>• Conoce los problemas básicos a los que debe enfrentarse cualquier sociedad.</li> </ul>	<p>así como sus limitaciones.</p> <p>2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la economía.</p> <p>2.2. Diferencia entre economía positiva y economía normativa.</p> <p>2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.</p> <p>3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.</p> <p>3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.</p>	<p>actividades escritas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentajes de notas de dichas pruebas.</li> <li>• Número de sesiones realizadas con las NNTT.</li> <li>• Número de trabajos presentados.</li> <li>• Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en</li> </ul>
---	--	--	---	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA 4º ESO

	<p>recursos y necesidad es.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue las principales formas de tomar decisiones ante los diferentes problemas económicos.</li> <li>• Conoce, mediante ejemplos, las principales funciones que llevan a cabo los agentes económicos.</li> <li>• Comprende las relaciones que se establecen entre los diferentes agentes económicos y sabe representarlas a través del flujo circular de la renta.</li> <li>• Sabe representar la frontera de posibilidades de producción de economías sencillas.</li> </ul>		<p>clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.</p>
--	---------------------------------	--	--	--

**BLOQUE DE CONTENIDOS II: ECONOMÍA Y EMPRESA**

**UNIDAD DIDÁCTICA 2: ECONOMÍA Y EMPRESA**

**CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / INDICADORES DE LOGRO / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

**HORAS:**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. La empresa. 2. Tipos de empresas. 3. El empresario. 4. Proceso productivo y factores de producción. 5. Fuentes de financiación. 6. Los costes en la empresa. 7. Trámites de	1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato. 2. Analizar las	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende las diferentes funciones, componentes y objetivos de las empresas.</li> <li>Calcula, a partir de ejemplos, los diferentes costes, ingresos y beneficios de una empresa.</li> <li>Describe en qué consiste el punto muerto o umbral de rentabilidad de las empresas.</li> </ul>	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo. 1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. 1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionarse con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.	Resultados en pruebas escritas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas.</li> <li>Porcentajes de notas de dichas pruebas.</li> <li>Número de sesiones realizadas con</li> </ul>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA 4º ESO

<p>constitución y puesta en marcha de una empresa.</p>	<p>características principales del proceso productivo.                      3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.                      4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.                      5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sabe calcular y representar el punto muerto de una empresa.</li> <li>• Conoce las principales características del empresario a lo largo del tiempo.</li> <li>• Reconoce la importancia de las empresas en las actuales economías de mercado.</li> <li>• Valora la importancia de la responsabilidad social de las empresas.</li> <li>• Sabe distinguir los diferentes factores productivos que intervienen en los procesos</li> </ul>	<p>2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.                      2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.                      3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.                      4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.                      5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad y señala el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.                      5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>	<p>las NNTT.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de trabajos presentados.</li> </ul> <p>Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.</p>
--	---	--	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA 4º ESO

		<p>productivos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Sabe clasificar diferentes actividades en los correspondientes sectores económicos.</li><li>• Sabe calcular la productividad y conoce los factores de los que depende.</li><li>• Distingue los procesos eficientes de los ineficientes y los eficientes técnicamente de los eficientes económicamente.</li><li>• Sabe clasificar las principales fuentes de financiación.</li><li>• Reconoce el valor de una correcta financiación.</li></ul>		
--	--	---	--	--

**BLOQUE DE CONTENIDO III: ECONOMÍA PERSONAL**

**UNIDAD DIDÁCTICA 3: ECONOMÍA PERSONAL**

**CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / INDICADORES DE LOGRO / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

**HORAS:**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Gestión del presupuesto. 2. Ahorro. 3. Endeudamiento. 4. Necesidades económicas a lo largo de la vida. 5. El dinero: relaciones bancarias. 6. Los seguros.	1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.  2. Decidir con racionalidad ante las alternativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica los principales ingresos y gastos de las familias.</li> <li>Cuantifica los diferentes ingresos y gastos y elabora presupuestos a partir de ejemplos concretos y sencillos.</li> <li>Valora la importancia del ahorro y de</li> </ul>	1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.  1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.  1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.  2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de	Resultados en pruebas escritas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas.</li> <li>Porcentajes de notas de dichas pruebas.</li> <li>Número de sesiones</li> </ul>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA 4º ESO

	<p>económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.</p> <p>3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.</p> <p>4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los distintos tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.</p> <p>5. Conocer el concepto de</p>	<p>constituir un fondo de emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce las diferentes opciones de endeudamiento: préstamos y créditos.</li> <li>• Identifica las necesidades económicas que presentan los individuos y las familias a lo largo de la vida de los individuos.</li> <li>• Conoce los principales productos bancarios y sus características principales.</li> <li>• Identifica los principales tipos</li> </ul>	<p>los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.</p> <p>3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.</p> <p>3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.</p> <p>4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.</p> <p>4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.</p>	<p>realizadas con las NNTT.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de trabajos presentados.</li> </ul> <p>Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.</p>
--	--	---	--	---



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA 4º ESO

	<p>seguro y su finalidad.</p>	<p>de seguros.</p>	<p>4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.</p> <p>4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.</p> <p>5.1 Identifica y diferencia los distintos tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.</p>	
--	-------------------------------	--------------------	---	--

**BLOQUE DE CONTENIDO IV: ECONOMÍA E INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO**

**UNIDAD DIDÁCTICA 4: INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO**

**CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / INDICADORES DE LOGRO / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

**HORAS:**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Sector público. 2. Estado de bienestar. 3. La política fiscal. 4. La financiación del déficit público. 5. Tipos de política fiscal. 6. Política fiscal y ciclo económico. 7. Distribución de la renta y de la riqueza.	1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, así como interpretar gráficos en los que se muestre dicha distribución. 2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público. 3. Determinar el impacto para la	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce los diferentes niveles en los que se divide el sector público.</li> <li>• Describe los objetivos perseguidos a través de las diferentes políticas económicas.</li> <li>• Comprende las diferentes funciones que lleva a cabo el sector público.</li> <li>• Explica la</li> </ul>	1.1. Identifica las vías de procedencia de los ingresos del Estado, así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones. 1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado. 1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo. 2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de	Resultados en pruebas escritas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas.</li> <li>• Porcentajes de notas de dichas pruebas.</li> <li>• Número de sesiones realizadas con las NNTT.</li> <li>• Número de trabajos</li> </ul>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA 4º ESO

	<p>sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.</p>	<p>diferencia fundamental entre las políticas estructurales y coyunturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce los objetivos macroeconómicos.</li> <li>• Reconoce los diferentes ingresos y gastos públicos.</li> <li>• Describe y sabe explicar los diferentes tipos de política fiscal.</li> <li>• Explica las diferencias entre déficit y deuda pública.</li> <li>• Sabe describir los ciclos y representa sus diferentes fases.</li> <li>• Representa la curva de Lorenz a</li> </ul>	<p>deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.</p> <p>3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.</p>	<p>presentados.</p> <p>Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.</p>
--	--	--	--	---

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA 4º ESO

		<p>partir de ejemplos de economías sencillas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Explica en qué consiste el estado de bienestar y conoce su evolución temporal.</li></ul>		
--	--	--	--	--

**BLOQUE DE CONTENIDOS 5: ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO**

**UNIDAD DIDÁCTICA 5: ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO**

**CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / INDICADORES DE LOGRO / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

**HORAS:**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. El dinero y el tipo de interés. 2. La inflación. 3. El mercado de trabajo. 4. Las teorías sobre el desempleo. 5. Políticas de empleo.	1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas. 2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo. 3. Valorar diferentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce la evolución del dinero.</li> <li>• Comprende y explica las diferentes funciones del dinero.</li> <li>• Entiende en qué consiste el tipo de interés.</li> <li>• Explica en qué consiste la inflación.</li> <li>• Describe las</li> </ul>	1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. 1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía. 2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo. 3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	Resultados en pruebas escritas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas.</li> <li>• Porcentajes de notas de dichas pruebas.</li> <li>• Número de sesiones realizadas</li> </ul>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA 4º ESO

	<p>opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.</p>	<p>diferentes causas de la inflación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comenta las diferentes teorías explicativas de la inflación.</li> <li>• Calcula, a partir de ejemplos concretos y sencillos, tanto el IPC como las correspondientes tasas de inflación estudiadas.</li> <li>• Distingue las políticas existentes para combatir la inflación.</li> <li>• Valora críticamente los efectos causados por la inflación.</li> <li>• Representa la oferta y la demanda del</li> </ul>	<p>3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.</p> <p>3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.</p>	<p>con las NNTT.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de trabajos presentados.</li> </ul> <p>Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.</p>
--	--	---	---	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA 4º ESO

		<p>mercado de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce los colectivos especialmente afectados por el desempleo.</li> <li>• Explica y describe los tipos de desempleo existentes según la causa que los provoca.</li> <li>• Calcula las tasas de ocupación, actividad y desempleo a partir de ejercicios que describen economías sencillas.</li> <li>• Conoce y entiende las diferentes teorías que explican el</li> </ul>		
--	--	---	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA 4º ESO

		<p>desempleo.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reconoce las diferentes políticas llevadas a cabo para generar empleo a partir de ejemplos sencillos y concretos.</li><li>• Argumenta las ventajas e inconvenientes de las diferentes políticas de empleo.</li></ul>		
--	--	--	--	--



**BLOQUE DE CONTENIDOS VI: ECONOMÍA INTERNACIONAL**

**UNIDAD DIDÁCTICA 6: ECONOMÍA INTERNACIONAL**

**CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / INDICADORES DE LOGRO / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

**HORAS:**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. La globalización. 2. La cooperación económica internacional. 3. La Unión Europea. 4. El comercio internacional. 5. Límites del	1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medioambiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe el fenómeno de la globalización.</li> <li>Valora críticamente las ventajas, inconvenientes y consecuencias de la globalización.</li> <li>Debate y argumenta sobre el papel de los principales organismos</li> </ul>	1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos. 1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países. 1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional. 1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de	Resultados en pruebas escritas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas.</li> <li>Porcentajes de notas de dichas pruebas.</li> <li>Número de sesiones realizadas</li> </ul>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA 4º ESO

<p>crecimiento económico</p>		<p>internacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpreta y comenta noticias extraídas de los medios de comunicación sobre cuestiones relacionadas con la globalización, así como con la Unión Europea.</li> <li>• Entiende y explica los diferentes tipos de cooperación e integración económica existentes.</li> <li>• Conoce los antecedentes de la Unión Europea, así como su situación actual y perspectivas.</li> <li>• Identifica las</li> </ul>	<p>integración económica y monetaria de la Unión Europea.</p> <p>1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.</p>	<p>con las NN TT.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de trabajos presentados.</li> </ul> <p>Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.</p>
------------------------------	--	---	--	---

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA 4º ESO

		<p>principales partidas del presupuesto europeo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce los mecanismos de financiación de la Unión Europea.</li> <li>• Distingue las principales políticas llevadas a cabo por la Unión Europea.</li> <li>• Describe la función desarrollada por las instituciones de la Unión Europea.</li> <li>• Aprecia la importancia del comercio internacional en las sociedades actuales.</li> </ul>		
--	--	--	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA 4º ESO

		<ul style="list-style-type: none"><li>• Reconoce los factores que explican el auge y la evolución del comercio internacional.</li><li>• Diferencia y describe las distintas medidas proteccionistas.</li><li>• Conoce los principios en los que se sustenta la política medioambiental de la Unión Europea.</li></ul>		
--	--	---	--	--

## **8.- SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS**

La secuenciación y evolución temporal de los contenidos que se propone es orientativa y flexible, dependiendo de las características del grupo con el que nos encontremos en el aula. Por otra parte, la numeración de los temas se hace corresponder con la que figura en el libro de texto que va a utilizar el alumnado básicamente para seguir la asignatura: "Economía", de María del Valle Físico Muñoz, de la editorial Editex.

### **1. GENERALIDADES**

El desarrollo de los contenidos en el presente proyecto de Economía de 4 de ESO sigue las directrices establecidas en la actualidad por las administraciones educativas. Los contenidos se adaptan a las capacidades del alumnado que inicia esta etapa, y la profundidad con la que se han tratado permite desarrollarlos en su totalidad durante el curso académico.

Los contenidos de cada unidad aportan al alumnado los conceptos generales de la ciencia económica, y los introducen en el método científico a través de los procedimientos propuestos.

## 2. SECUENCIACIÓN POR UNIDADES

### 1ª EVALUACIÓN

#### U.D. 1: IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS

1. ¿Qué es la economía?
2. Impacto de la economía en nuestras vidas.
3. Principios básicos de economía.
4. Problemas económicos y forma de abordarlos.
5. Los agentes económicos.
6. El flujo circular de la renta.
7. La frontera de posibilidades de producción.
8. Economía positiva y economía normativa.

#### U.D 2: ECONOMÍA Y EMPRESA.

1. La empresa.
2. Tipos de empresas.
3. El empresario.
4. Proceso productivo y factores de producción.
5. Fuentes de financiación.
6. Los costes en la empresa.
7. Trámites de constitución y puesta en marcha de una empresa.

### 2ª EVALUACIÓN

#### U.D. 3: ECONOMÍA PERSONAL.

1. Gestión del presupuesto.
2. Ahorro.
3. Endeudamiento.
4. Necesidades económicas a lo largo de la vida.
5. El dinero: relaciones bancarias.
6. Los seguros.

#### U.D 4: INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO

1. Sector público.
2. Estado de bienestar.
3. La política fiscal.

4. La financiación del déficit público.
5. Tipos de política fiscal.
6. Política fiscal y ciclo económico.
7. Distribución de la renta y de la riqueza.

### **3ª EVALUACIÓN**

#### **U.D. 5: ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO**

1. El dinero y el tipo de interés.
2. La inflación.
3. El mercado de trabajo.
4. Las teorías sobre el desempleo.
5. Políticas de empleo.

#### **U.D. 6: ECONOMÍA INTERNACIONAL**

6. La globalización.
7. La cooperación económica internacional.
8. La Unión Europea.
9. El comercio internacional.
10. Límites del crecimiento económico.

## 9. RECURSOS DIDÁCTICOS

En primer lugar hemos de partir de la premisa de que todo lo que rodea al alumnado, y puede ser utilizado dentro o fuera del centro educativo, se puede clasificar como recurso didáctico, todo tiene la posibilidad de catalogarse como educativo si ayuda o sirve para el desarrollo y aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas.

Entendemos por *recursos didácticos* aquellos medios o materiales con los que el alumno, mediante su interacción con ellos, recibe información relacionada con los contenidos educativos, facilitándole una mejor comprensión de éstos. Cada recurso se basa en un *sistema de símbolos* diferente, lo cual contribuye al desarrollo cognitivo del alumno, ya que aportan formas variadas de entender la realidad. Los recursos que utilizaremos en la asignatura de *Economía* se detallan a continuación:

**9.1 Recursos materiales:** Son manipulados u observados por el alumno; la información que aportan no es significativa en sí misma, debiendo ser interpretada en el proceso constructivo de enseñanza/aprendizaje. En *Economía* utilizaremos principalmente:

### 9.1.1 Recursos impresos:

Serán de uso muy frecuente en la Materia, por su uso diario en clase:

- Apuntes impresos de las distintas unidades didácticas.
- **WEB ECONOPROFESOR:** El alumnado tiene como referencia la pagina web creada por el profesor, donde están disponibles los apuntes de clase, actividades y ejercicios prácticos.
- **Materiales elaborados por el profesor:** cuando se estime oportuno, el profesor dictará apuntes, presentaciones digitales en diapositivas, para el estudio de determinados contenidos y actividades.
- **Diccionario de Economía:** muy útil para su manejo por los alumnos en el aula; facilitará la comprensión y asimilación de conceptos complejos.
- **Prensa escrita:** se utilizarán textos extraídos de la prensa diaria. Se trabajará con prensa económica como *Cinco Días, Expansión, Emprendedores, La Gaceta de los Negocios*, etc., así como con sus *webs*. También serán de utilidad las publicaciones de la OCU (Organización de Consumidores y Usuarios). Se utilizará prensa nacional o local, como *El País, El Mundo, Ideal*, etc., y sus suplementos económicos.
- Lectura de libros de contenido económico.

### 9.1.2. Recursos audiovisuales:

Será de gran utilidad la proyección de vídeos de contenido económico, siempre que el profesor proporcione por una adecuada interpretación de la información obtenida.

- Existen muchas películas y documentales con contenido económico que se pueden visionar durante curso en función de los contenidos que se estén tratando. Algunos



ejemplos son “La batalla por la economía mundial”, documental donde se refleja los distintos sistemas económicos que se han ido adoptando en diferentes países a lo largo de la historia. “*Entre pillos anda el juego*”: es una comedia que trata de forma entretenida temas como la actividad económica, el libre mercado y sus fallos, la bolsa, los mercados de opciones, el uso de la información (privilegiada), magnitudes económicas nacionales, la dirección de empresas, etc. Otras posibilidades son: “*Qué bello es vivir*”, “*Metrópolis*”, “*Tiempos modernos*”, “*Los lunes al sol*”, “*Erin Brockovich*”, “*Wall Street*”, etc. Se realizará un debate posterior a la proyección, y los alumnos elaborarán una crítica personal con la ayuda de una guía proporcionada por el profesor. Además el alumnado puede visionar las listas de reproducción creadas en Youtube por el profesor.

- Será de utilidad la **proyección de programas de televisión** que traten sobre temas de índole económica, como el crecimiento y desarrollo económico mundial, desigualdades económicas mundiales, riqueza y pobreza, o temas sobre economía familiar, etc. También se podrá proyectar un documental o programa sobre actividades económicas relevantes en Asturias.

#### - 9 .1.3. Recursos informáticos:

Se utilizarán con frecuencia en clase, las posibilidades del ordenador y de Internet para la mejor asimilación de los contenidos. Se realizarán las siguientes actividades:

- Consulta por los alumnos de **páginas de Internet de contenido económico**, bien mediante exploración autónoma según la orientación del profesor (mediante buscadores), bien visitando determinadas páginas expresamente señaladas. Los alumnos/as buscarán en ellas información relevante, como cifras de PIB, renta nacional, cotizaciones de la Bolsa, datos de desempleo, inflación, mercado de trabajo, acciones sobre el medio ambiente, nuevas tecnologías, etc. Destacamos: las web de librosdetextogratis.com, econobachillerato.com, ecomur.com, econoaula.com, con contenidos específicos para la enseñanza de economía en bachillerato, [www.mineco.es](http://www.mineco.es) (Ministerio de Economía), [www.bolsamadrid.es](http://www.bolsamadrid.es), [www.emprendedores.es](http://www.emprendedores.es), [www.bde.es](http://www.bde.es) (Banco de España), [www.obce.org](http://www.obce.org), (Observatorio del Banco Central Europeo), [www.ine.es](http://www.ine.es), [www.trabajos.com](http://www.trabajos.com), [www.monster.es](http://www.monster.es), etc.
- **Acceso a contenidos a través de la Web de Economía del profesor:** el sitio se encuentra en la aplicación Sites del buscador Google y se llama **Econoprofesor**. En este sitio el alumnado puede acceder a contenidos, actividades y otras cuestiones de interés para el aprendizaje de la Materia. Además he creado un Blog en Blogger donde de forma libre escribiré artículos de actualidad económica donde cualquier persona puede realizar comentarios y utilizar los foros y otras aplicaciones.
- La utilización de **paquetes informáticos**, en concreto la Hoja de Cálculo, para el aprendizaje de determinados procedimientos como tasas de variación, series temporales, elaboración de gráficos, etc., será una herramienta de gran utilidad.
- Como instrumento para la exposición de contenidos en clase es muy útil contar con un proyector conectado a un ordenador; se pueden realizar presentaciones en *Power*

*Point* que harán más atractivo y dinámico el proceso de aprendizaje. Se utilizará el **cañón virtual** (desde el ordenador del profesor).

- Utilización de webquests de contenidos relacionados con el curso, algunas de ellas obtenidas de la página de ecobachillerato pero, otras obtenidas y utilizadas como actividad interdisciplinar con otros departamentos.

## 9.2. Recursos personales:

Se recibirá la visita de determinados profesionales del mundo económico, quienes expondrán a los alumnos aspectos de su trabajo, poniéndolos en contacto con la realidad económica, como por ejemplo la participación en el Plan Cívico Tributario de la Agencia Tributaria.

**Además resulta fundamental la utilización del entorno económico cercano:** el alumno observará y recogerá datos de **unidades familiares y empresas** de su entorno próximo, que servirán como ejemplos reales de los contenidos de la asignatura: la propia familia, establecimientos comerciales de la localidad, administraciones públicas locales,...

## 10 . MEDIDAS PARA LA Y INCLUSIÓN Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La **atención a la diversidad**, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza–aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

- Detectar los conocimientos previos del alumnado al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que el trabajo en situaciones concretas debe desempeñar un papel importante.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.
- La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades que se van a realizar en el aula, que pueden ser:

- **Actividades de refuerzo**, que concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- **Actividades finales de cada unidad didáctica**, que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

Las actividades, si son procedimentales y están bien organizadas, permiten evaluar, en su desarrollo, los procedimientos utilizados por los alumnos y en el producto final los conocimientos y competencias alcanzadas o conseguidas.

Para desarrollar las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes en el alumnado, la metodología docente se debe concretar a través de los distintos tipos de actividades y de las diferentes maneras de presentar los contenidos en cada unidad didáctica. Estos medios son el mejor elemento para despertar el interés sobre un tema, motivar, contextualizar un contenido y transferir su aprendizaje a otros ámbitos de la vida cotidiana del alumno, sin olvidar la inclusión de los **elementos transversales del currículo** que, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de la etapa, se deben trabajar en todas ellas:

<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comprensión lectora.</li> <li>• La expresión oral y escrita.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación audiovisual.</li> <li>• Las tecnologías de la información y la comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El emprendimiento.</li> <li>• La educación cívica y constitucional.</li> </ul>
---	--	---

Todo ello conduce a que el desarrollo de la programación docente debe incluir:

- El desarrollo que favorezcan los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. En concreto, se debe fomentar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista y a cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del holocausto judío como hecho histórico, el respeto a la pluralidad y al Estado de derecho, el evitar los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación y denunciar los riesgos de explotación y abuso sexual y las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- La incorporación de elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medioambiente, así como la protección ante emergencias y catástrofes y en el ámbito de la educación y la seguridad vial, los elementos curriculares promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.
- Los currículos incluirán acciones orientadas al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Para ello hay que fomentar medidas para que el alumnado participe en actividades que le permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- La inclusión en el currículo de medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil y promover la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas en los

términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada estudiante la ayuda pedagógica que este necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad. En el Bachillerato, etapa en la que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la organización de la enseñanza permite que el propio alumnado resuelva esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, es conveniente dar respuesta, ya desde las mismas asignaturas, a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que el alumnado manifiesta. Es preciso, entonces, tener en cuenta los estilos diferentes de aprendizaje del alumnado y adoptar las medidas oportunas para afrontar esta diversidad. Hay estudiantes reflexivos (se detienen en el análisis de un problema) y estudiantes impulsivos (responden muy rápidamente); estudiantes analíticos (pasan lentamente de las partes al todo) y estudiantes sintéticos (abordan el tema desde la globalidad); unos trabajan durante períodos largos y otros necesitan descansos; algunos necesitan ser reforzados continuamente y otros no; los hay que prefieren trabajar solos y los hay que prefieren trabajar en pequeño o gran grupo.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que el alumnado alcance los objetivos propuestos.

Como actividades de **detección de conocimientos previos** sugerimos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el docente, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas con la lengua propia del alumnado o supervivencia en ella.

Como actividades de **consolidación** sugerimos:

- Realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.

Esta variedad de ejercicios cumple, asimismo, la finalidad que perseguimos. Con las actividades de recuperación-ampliación, atendemos no solo al alumnado que presenta problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a aquellos que han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Las distintas formas de agrupamiento del alumnado y su distribución en el aula influyen, sin duda, en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, recurso que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar —concretamente, por ejemplo, en los pequeños trabajos de investigación, o en los debates propuestos—, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en el alumnado.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual; en concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, glosarios, etc.
2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales del alumnado. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

- **Alumnado que presente dificultades de aprendizaje a lo largo del curso.**

Este plan de atención se podrá adoptar en cualquier momento del curso, en especial cuando no se supere un período de evaluación, y estará orientado a la recuperación de los contenidos no alcanzados. El profesor prestará atención a las tareas ordinarias del aula y podrá mandar que se repita la realización de algunas; también podrá proponer la realización de algún tipo de cuadernillo con actividades (de ortografía, gramática, literatura...) que ayuden al alumno a superar las dificultades detectadas. Se trabajará reduciendo los contenidos, en la medida de lo posible, a mínimos. Se prestará atención especial a la autocorrección y se intentará motivar a los alumnos para que trabajen con continuidad. En lo que respecta a los objetivos, criterios de evaluación y calificación, los alumnos con este tipo de refuerzos estarán sujetos a lo establecido en la programación general.

- **Alumnado que presente problemas sensoriales y de motricidad**

Con aquellos alumnos que presenten problemas de audición, visión o motricidad que les impidan un normal desarrollo del aprendizaje, se llevarán a cabo las correspondientes adaptaciones curriculares en aquellas materias en las que se considere necesario. Estas adaptaciones podrán ser de objetivos, contenidos, criterios de evaluación o acceso al currículo. Bajo las directrices del Departamento de Orientación se elaborará un Documento Individual de Adaptaciones Curriculares (DIAC) en el que se concretarán las adaptaciones pertinentes. Estas adaptaciones serán el referente para la evaluación del alumno.

El seguimiento de estas adaptaciones curriculares será continuo.

Las revisiones de las mismas se harán en las reuniones del equipo docente. Las variaciones se reflejarán en el DIAC y serán comunicadas por parte del profesor de la materia correspondiente al tutor, Departamento de Orientación, alumno y padres.

Si las dificultades fueran tan graves que impidieran la consecución de objetivos mínimos en determinadas materias, y una vez descartada la posibilidad de realizar adaptaciones curriculares, podrá acordarse la solicitud al Servicio de Inspección de la exención total o parcial de dichas materias.

- **Alumnado de altas capacidades**

#### RESPUESTA EDUCATIVA ORDINARIA

- Aulas flexibles

Cuando nos encontramos ante un alumno de AACC en el aula, que destaca por su pensamiento creativo y su facilidad para el aprendizaje, es necesario adecuar el aula a sus necesidades. Flexibilizar los tipos de agrupamiento dentro de la clase (aprendizaje cooperativo), planificar variedad de actividades, adecuar el formato de las mismas es necesario para adecuar la respuesta educativa al alumnado.

- Metodología adaptada

Adaptar la metodología es fundamental ante un aula con diversidad de alumnos y diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. Cuando nos encontramos con alumnado de AACC debemos favorecer su aprendizaje y estimularlo a través de actividades de investigación, de profundización y de creación.

- Espacio rincones

Organizar el aula con diferentes rincones para que el alumnado despierte el interés por aprender y se potencie la motivación intrínseca, puede ser una fórmula magistral para evitar el aburrimiento, el desinterés o los posibles problemas de conducta que

se derivan de la falta de respuesta adaptada. Entendemos la metodología de rincones como algo propio de la etapa infantil, pero tanto en primaria como en secundaria se puede organizar la clase por rincones como por ejemplo, por medio de un par de ordenadores que permitan la investigación y la profundización de los temas o un rincón específico de biblioteca o un rincón que favorezca el dibujo y/o el diseño...

### RESPUESTA EDUCATIVA EXTRAORDINARIA

- Enriquecimiento curricular escolar y extraescolar

Denominamos enriquecimiento curricular escolar al ajuste del currículo personal del alumno a sus posibilidades. Existen a nuestro juicio dos posibilidades:

*Actividades de estimulación extracurricular:* Consiste en el desarrollo de “talleres” u otras actividades relativas a campos que no figuran en el currículo y que de otro modo se tocarían de forma superficial. Además del desarrollo monográfico, los “talleres” junto con otras actividades de estimulación harán descubrir en el alumno el deseo de explorar diversas áreas.

*Condensación del currículo:* Consiste en dar la oportunidad al alumno de investigar un tema en profundidad una vez haya conseguido sobre ese tema lo exigible al alumno medio, pudiendo emplear tiempo de la clase ordinaria en la investigación. Requiere el disponer en el aula de medios o bien la existencia paralela de talleres o disposición de atención en la biblioteca del centro.

El enriquecimiento extraescolar es posible en aquellos centros escolares que planteen fuera de su horario lectivo un programa específico destinado a continuar profundizando en el aprendizaje.

#### Ampliación curricular

Esta medida extraordinaria, permite personalizar la enseñanza y adecuar las necesidades del alumnado de AACC. Se planifican los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, la metodología, el estilo de aprendizaje y los aspectos que intervienen en el contexto escolar y familiar, como aspectos importantes a tener en cuenta. Constituye una respuesta de ampliación de contenidos en las materias que se precise. Es necesario plasmarlo en un documento y evaluar según lo acordado por el equipo docente.



### RESPUESTA EDUCATIVA EXCEPCIONAL

- Anticipación de etapa: La escolarización del alumnado con altas capacidades se realizará de acuerdo con los principios de normalización e inclusión, y se podrá flexibilizar, de acuerdo con el procedimiento que establezca la Consejería competente en materia de educación, de forma que pueda anticiparse un curso el inicio de la escolarización en la etapa o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que son éstas las medidas más adecuadas para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

Esta medida debe solicitarse a Ordenación Académica, previo informe psicopedagógico, informe del tutor que avale la propuesta y la autorización familiar.

- Flexibilización: Para llevar a cabo dicha medida, debe iniciarse el proceso con un previo. Es conveniente que el alumnado de AAC que reúna las condiciones personales de adaptación social, inicie paulatinamente las clases de alguna materia en el aula del nivel superior hasta comprobar que dicho alumnado es capaz de aprender contenidos y de adaptarse socialmente.

Esta medida debe solicitarse a Ordenación Académica, previo informe psicopedagógico, informe del tutor que avale la propuesta y la autorización familiar.

### SEGUIMIENTO EDUCATIVO

- A través de los tutores: los tutores son los responsables en la educación de los alumnos. Deben ser el hilo conductor en la toma de decisiones del equipo docente y la persona que informa a la familia de la evolución de los alumnos y de las propuestas educativas.
- Equipo docente: el conjunto de profesores que imparten las diferentes materias deben ser flexibles y presentar una organización del aula dinámica y creativa. Deben potenciar la autoestima y ofrecer un ambiente adecuado para que se puedan asumir riesgos creativos e intelectuales. Así mismo es conveniente que estén abiertos a nuevas ideas y a diferentes formas creativas, respetando las preguntas inusuales, aceptando las ideas fantásticas y poco frecuentes, siendo tolerante con los errores por disparatados que estos parezcan y ayudando al alumnado en la búsqueda de la respuesta adecuada.

El equipo docente debe plantearse como objetivos o retos ante el alumnado con AACC:

- Favorecer el desarrollo del pensamiento crítico del alumnado.

- Compartir experiencias y emociones y permitir que los alumnos y alumnas compartan las suyas.
- Conseguir un ambiente escolar de comprensión de las diferencias, de respeto a todos y de colaboración con el adulto.
- Conseguir los medios y recursos necesarios para desarrollar los trabajos del alumnado y profundizar en aquellos temas que más le motiven.
- Proporcionar al alumnado diferentes formas de aprender de forma que tenga la oportunidad de encontrar distintas soluciones a un problema.
- Utilizar diversidad de materiales para que el alumnado investigue y desarrolle proyectos personales en función de sus intereses.
- **Familias** El alumnado con altas capacidades responderá mucho mejor en el colegio si tiene una familia que lo acepta como es y le ofrece una educación adecuada. Tendrá muchas ventajas educativas si su familia se preocupa en educarlo en la disciplina y en la autonomía personal dándole la posibilidad de autocontrolarse y de crecer con seguridad y estabilidad. También es muy importante que mantenga una estrecha colaboración con el centro educativo y una relación fluida con el tutor o la tutora a de su hijo o su hija, así como con el resto del equipo educativo y con los servicios de orientación del centro. La familia y el centro educativo son el eje de intervención en la tarea educativa.
- **Plan específico personalizado dirigido a alumnos repetidores**

El profesor/a de Economía hará un seguimiento individualizado de aquellos alumnos que estén repitiendo curso. A estos alumnos, al finalizar cada unidad, se les encomendará la realización de una serie de actividades encaminadas a verificar que asimilan los mínimos que se vayan estudiando. En todo caso, los profesores decidirán qué alumnos requieren actividades específicas de .Y se las encomendarán como modo de ayudarles a superar sus deficiencias.

- **Plan de atención a alumnos a los que no se les puede aplicar la evaluación continua por haber superado el número de faltas establecido en el Proyecto Educativo (programa de inaplicabilidad de la evaluación continua por razón de ausencia)**

Para aquellos alumnos a quienes, conforme a lo establecido en la legislación vigente, no se les pueda aplicar la evaluación continua (**programa de inaplicabilidad de la evaluación continua por razón de ausencia**), el profesor/a de Economía elaborará pruebas específicas encaminadas a permitirles aprobar la materia. Estas consistirán en la realización de un cuaderno de trabajo que recoja el conjunto de actividades propuesto para cada unidad temática (20 % de la nota) y de una prueba objetiva (80 % restante).

La mencionada prueba objetiva constará de 5 preguntas, a razón de 2 puntos cada una, sobre los mínimos del curso explicitados en la programación general de Economía. Las preguntas combinarán aspectos teóricos y prácticos.

El profesor de Economía podrá recomendarle al alumno que realice cuantas actividades considere convenientes para la mejora de su rendimiento académico y la consecución de los objetivos mínimos establecidos para el curso que pretende aprobar.

Por lo demás, a todos los efectos, los alumnos estarán sujetos a lo estipulado en la programación del Departamento para 1º y 2º de Bachillerato.

## **11.- ACTIVIDADES QUE ESTIMULAN EL INTERÉS Y HÁBITO DE LECTURA, CAPACIDAD DE EXPRESARSE EN PÚBLICO, TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**

La presente programación contribuye a desarrollar los siguientes objetivos generales del Plan Lector e incorporado como tal al PE:

- Beneficiarse y disfrutar de la lectura y escritura como formas de comunicación y fuentes de enriquecimiento cultural y placer personal.
- Utilizar la lectura como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, para la comprensión y análisis de la realidad, la fijación y el desarrollo del pensamiento.
- Establecer en el marco de la programación didáctica de cada área las estrategias metodológicas que se consideran adecuadas para el desarrollo de las competencias básicas en lectura, escritura y uso de la información.

Igualmente asume como propios los objetivos secuenciados por niveles donde se establecen aquellos aspectos que se tendrán que valorar en las actividades lectoras y son los que a continuación se presentan:

- \* Desarrollo de una lectura fluida (ritmo, volumen y entonación regulares) y comprensiva.
- \* Empleo de una grafía clara y legible.
- \* La realización de pequeñas composiciones escritas, resúmenes y síntesis donde:
  - Existan márgenes adecuados
  - No se empleen tachones
  - No se cometan faltas de ortografía frecuentes y de importancia
  - Se utilicen adecuadamente las formas verbales

- Se enlacen las frases mediante el uso de diferentes conectores
- Se haga uso de un vocabulario aceptable y adecuado en relación con el tema.

Las decisiones sobre aspectos metodológicos tendrán como principios orientadores los marcados en el Proyecto Curricular de Centro, así como los establecidos en la legislación vigente para la materia “Economía”, y las características del alumnado.

Las actividades de este tipo que se seguirán para impartir esta materia han de **tener presente la situación de la economía nacional e internacional, utilizando los medios de comunicación**, (no sólo la prensa especializada), que transmiten a diario numerosas y variadas noticias económicas (comentar noticias actuales de prensa escrita, electrónica, radio, TV,..)

Es necesario que el alumnado alcance el conocimiento del significado preciso de los conceptos económicos y un dominio suficiente en su utilización de modo que pueda expresarse de forma oral y escrita con corrección para interpretar adecuadamente datos, plantear y analizar los problemas económicos y sus soluciones.

Se utilizará el **lenguaje matemático y el análisis gráfico** para aquellos conceptos en los que facilite la comprensión del alumnado así como en aquellos conceptos en que sean imprescindibles.

Se propondrá la **investigación de temas de micro economía y de macro economía** del entorno cercano a alumnos y alumnas, tanto en forma individual como en equipo, utilizando diferentes fuentes y procedimientos de información, debiendo alumnos y alumnas organizar su propio trabajo de investigación, de manera que hagan de la materia algo cercano y útil.

Con actividades (casos) propuestas se procederá a la **discusión de las soluciones** aportadas, vigilando que sean útiles y sirvan para esclarecer ideas para, posteriormente, llegar a una conclusión común.

Se impulsará el **debate** en el aula y el fomento de actitudes críticas, solidarias y no discriminatorias.

Gran parte de los contenidos deberán ser abordados con **estrategias expositivas**. Los alumnos y alumnas, en grupos y utilizando técnicas de indagación, presentarán algunos de los contenidos, aunque la mayoría de los contenidos serán expuestos por el profesor o profesora recurriendo a diferentes actividades y/o trabajos complementarios para hacer la materia más accesible al alumnado.

La **creación de situaciones de aprendizaje motivadoras** será una meta para de esta forma evitar actitudes pasivas del alumnado haciendo que se sienta partícipe del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esto se relaciona con el tema de atención a la diversidad (de intereses, motivaciones, actitudes, capacidades, gustos)

Aunque casi todos los estudiantes consideran que es interesante y que proporcionan un conocimiento de gran utilidad, los cursos de economía no son los favoritos de muchos. Las razones son diversas. Por un lado, el estudio de la economía requiere un adecuado dominio de las matemáticas y la estadística, capacidad de abstracción, análisis e

interpretación de gráficos, entre otras destrezas, demandando en consecuencia un mayor esfuerzo por parte del estudiante del que éste realiza en otras materias. Además algunos conceptos, teorías y modelos económicos parecen sumamente abstractos y complejos para los estudiantes. Isocuantas, costos marginales, elasticidades, curvas de indiferencia, multiplicadores, entre muchos otros, son sólo algunos de los conceptos que los estudiantes no perciben en su vida diaria, tanto en sus hogares como en sus trabajos. En otras ocasiones se ven abrumados por una gran cantidad de teorías, modelos y otras formulaciones que explican una gran variedad de problemas y fenómenos económicos de maneras distintas, y en algunas cosas ni los mismos economistas están de acuerdo.

Es precisamente uno de los retos más importantes de la enseñanza de la economía en el siglo XXI el lograr la superación de estas dificultades, principalmente en lo que respecta al desarrollo en los estudiantes de la capacidad de comprender y analizar las rápidas transformaciones del mundo actual y futuro, y más aún lograr que puedan aplicar estos conocimientos de cara al nuevo entorno que enfrentan. Los cambios económicos, políticos, sociales, ambientales, tecnológicos, etc. de las últimas décadas han cambiado la forma de ver el crecimiento y el desarrollo económico, los ciclos económicos, el capital humano, la productividad, las desigualdades sociales, la economía internacional, los procesos de producción, el impacto ambiental de las actividades humanas, entre muchos otros aspectos que han modificado la realidad económica, y en consecuencia han afectado la forma de estudiarla.

Es así como los profesores de economía nos enfrentamos ante un gran reto, lo cual implica que no podemos seguir enseñando de la misma manera en que fuimos enseñados. Sin embargo, el mismo desarrollo tecnológico, en especial las tecnologías de la información, ofrecen algunas ayudas para hacer frente a este reto. Muchas de las dificultades mencionadas en las primeras líneas de este documento pueden ser superadas en alguna forma a través del empleo de distintas estrategias didácticas que se apoyan en herramientas tecnológicas.

Consideraciones finales sobre el uso de los recursos informáticos:

Finalmente considero importante comentar algunos aspectos sobre el uso de los recursos informáticos aplicados en la enseñanza de la economía:

- La tecnología no es una panacea. Los recursos tecnológicos pueden ayudar a mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje de la economía, pero no solucionan todos los problemas que se presentan en esta labor.
- La tecnología debe ser bien empleada. Una tecnología mal empleada puede ocasionar más problemas de los que podría solucionar. Así cualquier recurso que

se vaya a emplear debe ser evaluado previamente, para verificar si realmente vale la pena.

- Los recursos empleados deben estar al alcance de los estudiantes. Por ejemplo, no tendría sentido crear un website, si los estudiantes no tienen un adecuado acceso a Internet. También deben estar a su alcance en cuanto a la capacidad que tengan para manejarlos, por ejemplo el idioma presenta una barrera en muchos casos.
- Los recursos empleados deben agregar valor. Muchas veces un profesor organiza un foro y nadie participa. Los estudiantes no lo harán sino significa un aporte distinto de lo que se realiza en clase. O también para qué usar un sitio en Internet que contenga lo mismo que cualquier libro.
- La tecnología no debe sustituir los procesos de razonamiento y análisis. Las herramientas tecnológicas deben facilitar los análisis, no sustituirlos. No se aprendería nada si sólo se introdujeran datos en la computadora y ésta diera los resultados si no se desarrolla la capacidad de comprenderlos, analizarlos y emplearlos apropiadamente.
- Las herramientas empleadas deben ser adaptadas y aceptadas a los estudiantes. Los grupos varían, algunos por su edad, por su condición socioeconómica y por muchas otras razones. Es por esto que si se va a emplear un cierto recurso tecnológico éste debe tener en cuenta estos factores, por ejemplo a la mayoría de las personas de más avanzada edad les resulta difícil adaptarse a las nuevas tecnologías. Ante un grupo de este tipo tal vez sea mejor hacer las cosas en una forma más tradicional.
- El uso de los recursos tecnológicos implica un gran requerimiento de tiempo por parte del profesor. Si va a emplear este tipo de recursos debe saber que requiere mucho tiempo adicional para el profesor (aprendizaje, desarrollo, investigación, actualización, etc.), el cual si no se dispone probablemente limitará el beneficio que se pueda obtener de ellos.
- Se deben considerar las diferencias en los estilos de aprendizaje. Existen diferentes estilos de aprendizaje de persona a persona. No todos se sentirán cómodos frente a la computadora, o ante una u otra actividad. Esto debe ser tenido en cuenta antes de seleccionar un recurso tecnológico.
- La tecnología es un medio y no un fin. En general el uso de la tecnología es un medio, no es el objetivo final, y como tal sólo valdrá la pena cuando contribuya a mejorar lo existente.

## 12.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación debe ser continua, es decir, a lo largo de todo el proceso educativo. La prueba inicial se realiza a principios de curso para conocer las ideas previas de los alumnos sobre cuestiones económicas de carácter general (conceptos, definiciones,...)

La evaluación formativa supone que debe continuarse apreciando los avances del alumnado al avanzar en el temario, por ello, sería conveniente realizar una prueba cada dos o tres unidades didácticas.

La evaluación sumativa nos permitirá valorar los aprendizajes de los/as alumnos/as y se realizará al final de cada trimestre.

### **13.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para realizar una adecuada intervención educativa es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad. De esta forma, la evaluación debe apoyarse en la recogida de información y es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación, que deben:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades, procedimientos, contenidos curriculares y competencias y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor o profesora como por los alumnos y alumnas en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones derivadas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias o destrezas planificadas.

Algunos de los procedimientos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje son:

- **Observación:** directa o indirecta, asistemática, sistemática o verificable (medible) del trabajo en el aula, laboratorio o talleres. Se pueden emplear registros, escalas o listas y el registro anecdótico personal de cada uno de los alumnos y alumnas. Es apropiado para comprobar habilidades, valores, actitudes y comportamientos.
- **Recogida de opiniones y percepciones:** para lo que se suelen emplear cuestionarios, formularios, entrevistas, diálogos, foros o debates. Es apropiado para valorar capacidades, habilidades, destrezas, valores y actitudes.
- **Producciones de los alumnos:** de todo tipo: escritas, audiovisuales, musicales, corporales, digitales y en grupo o individuales. Se incluye la revisión de los cuadernos de clase y de los resúmenes o apuntes del alumno. Se suelen plantear como producciones escritas o multimedia, trabajos monográficos, trabajos, memorias de investigación, portafolios, exposiciones orales y puestas en común. Son apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas.
- **Realización de tareas o actividades:** en grupo o individual, secuenciales o puntuales. Se suelen plantear como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, retos, *webquest* y es un método apropiado para valorar conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y comportamientos.
- **Realización de pruebas objetivas o abiertas:** cognitivas, prácticas o motrices, que sean estándar o propias. Se emplean exámenes y pruebas o test de rendimiento, que son apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades y destrezas.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PARA QUÉ	CÓMO	OBSERVACIONES
Examen oral	Método imprescindible para medir los objetivos educativos que tienen que	Para comprobar la profundidad en la comprensión, la capacidad de relacionar y el conocimiento de	Definir con claridad el objetivo del examen y lo que se va a tener en cuenta, así	Se instrumenta de forma variada: defensa de un proyecto de trabajo personal,



	ver con la expresión oral.	problemas actuales o temas conflictivos.	como estructurar algún procedimiento: escalas y guías de observación.	entrevista profesor-alumno, presentación grupal, debate entre alumnos.
<b>Prueba escrita de respuesta abierta</b>	Prueba con control cronometrado, en la que el alumno construye su respuesta. Se puede conceder el derecho a consultar material de apoyo.	Para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	Tras redactar las preguntas en la corrección es importante tener claros los criterios y los diferentes niveles de realización.	Admiten varias modalidades (una pregunta de respuesta amplia o varias preguntas de respuesta breve) en torno a un mismo tema.
<b>Pruebas objetivas (tipo test)</b>	Examen escrito estructurado con diversas preguntas en el que el alumno no elabora la respuesta, solo ha de señalarla o completarla.	Permiten evaluar sobre una base amplia de conocimientos y diferenciar bien el grado de adquisición de conocimientos de los alumnos.	Lo primero es determinar qué se debe preguntar y cómo hacerlo, para luego seleccionar preguntas sobre algo que merezca la pena saber.	Las opciones de respuesta deben tener longitud similar y conexión con la pregunta. Además, deben ser del mismo ámbito y debe haber una correcta.
<b>Mapa conceptual</b>	Muestra la forma de relacionar los conceptos clave de un área	Favorece la construcción del conocimiento por el estudiante. Es útil cuando hay	Valorar los conceptos y los niveles, conectores y relaciones	Presentando variaciones de la aplicación se puede enriquecer el

	temática.	una fuerte carga conceptual en el aprendizaje.	laterales.	potencial formativo: revisión por pares o elaboración grupal.
<b>Trabajo académico</b>	Desarrollo de un proyecto que puede ir desde trabajos breves y sencillos hasta trabajos amplios y complejos.	Fomenta el desarrollo de diversas capacidades: búsqueda y selección de información, lectura inteligente, organización o pensamiento crítico.	Evaluar todos los objetivos que se pretenden con el trabajo, estableciendo criterios y niveles de valoración. Con pesos diferentes a cada uno de los aspectos evaluados se asegura que se recoge información de cada uno de los objetivos del trabajo.	Se debe proporcionar una orientación detallada y clara, y centrar el trabajo en problemas y cuestiones de todo tipo.
<b><i>One minute paper</i></b>	Son preguntas abiertas que se realizan durante o al finalizar una clase (dos o tres).	Son útiles para evaluar el desarrollo de ciertas habilidades: sintetizar, estrategias atencionales, integrar	Muchas preguntas no requieren corrección propiamente dicha, pero sí debemos anotar quiénes han respondido y	Con frecuencia, el interés de las preguntas está en el comentario posterior previsto por el profesor.

		información, aprender a escuchar y aprender en la misma clase.	también la nota que merece esa respuesta.	
<b>Diario</b>	Informe personal en el que hay preocupaciones, sentimientos, observaciones, interpretaciones, hipótesis, explicaciones...	Para que el alumno pueda evaluar su propio proceso de aprendizaje, para desarrollar la capacidad reflexiva y para facilitar el diálogo profesor-alumno.	A partir de un formato acordado, se debe establecer una organización que sirva de apoyo, y reservar momentos en el proceso para su elaboración y para el diálogo.	Esta estrategia resulta útil pensando en analizar las fortalezas y debilidades en el proceso de aprendizaje, y proporciona realimentación en el momento oportuno.
<b>Portfolio</b>	Conjunto documental elaborado por un estudiante que muestra la tarea realizada durante el curso en una materia determinada.	Para evaluar aprendizajes complejos y competencias genéricas, difícilmente evaluables con otro tipo de técnicas.	En función del objetivo y de la materia, se debe establecer una estructura y las evidencias que muestren la evolución del aprendizaje y sus resultados.	Esta herramienta mejora si se establecen entregas y criterios claros de evaluación, que sirven de diálogo entre profesor y alumno.
<b>Proyecto</b>	Es una estrategia didáctica en la que los estudiantes	Para aprender haciendo, para evaluar la responsabilidad y la creatividad y	A partir de los objetivos del proyecto, formulados de forma operativa,	En una carpeta se recogen documentos generados en la elaboración del

	desarrollan un producto nuevo y único mediante la realización de una serie de tareas y el uso efectivo de diversos recursos.	para afrontar problemas que puedan surgir en el proceso de aprendizaje.	y acordando con el alumno los criterios de valoración del proyecto y los productos parciales para la evaluación del proceso.	proyecto. Puede incorporar actividades y evidencias de autoevaluación del alumno sobre su propio trabajo y del proceso realizado.
<b>Caso</b>	Análisis y resolución de una situación planteada que presenta una solución múltiple, a través de reflexión y diálogo para un aprendizaje grupal y significativo.	Para tomar decisiones, resolver problemas, trabajar de manera colaborativa y de cara al desarrollo de capacidades de análisis y de pensamiento crítico.	Establecer claramente los objetivos de aprendizaje del caso y tenerlos en cuenta para la evaluación.	La evaluación del caso mejora si se valoran las preguntas con las aportaciones de los alumnos y sus informes escritos.
<b>Observación</b>	Estrategia basada en la recogida sistemática de datos en el propio contexto de aprendizaje: ejecución de tareas o prácticas.	Para obtener información de las actitudes a partir de comportamientos, habilidades, procedimientos, etc.	Identificar qué evaluar, identificar manifestaciones observables, codificar y elaborar el instrumento.	Puede llevarse a cabo a partir de listas de control y de escalas.

## 14. RÚBRICAS DE VALORACIÓN

Las rúbricas de valoración son una poderosa herramienta con la que cuenta el profesorado para evaluar, especialmente en el trabajo por competencias clave, y constan de:

- Columnas verticales que indican los componentes que van a ser valorados.
- Filas horizontales con los grados o niveles de dominio esperados.
- Celdas horizontales con los criterios que van a permitir la evaluación.

Las rúbricas de valoración:

- Promueven expectativas en los aprendizajes, pues clarifican cuáles son los referentes del profesor y de qué manera pueden alcanzarlos los estudiantes.
- Enfoca al profesor para que determine de manera específica los estándares que va a medir y documentar en el progreso del estudiante.
- Permite al profesor describir cualitativamente los distintos niveles esperados y objetos de evaluación.
- Permite que los estudiantes conozcan los criterios de calificación y proporcionan a los estudiantes retroalimentación sobre sus fortalezas y debilidades.
- Ayuda a mantener el o los logros del objetivo de aprendizaje o los estándares de desempeño establecidos en el trabajo del estudiante.
- Proporciona criterios específicos para medir y documentar el progreso del estudiante.
- Son fáciles de utilizar y aplicar y reducen la subjetividad de la evaluación.
- Permiten que el estudiante se autoevalúe y haga una revisión final de sus tareas.
- Proveen al profesor de información de retorno sobre la efectividad de la enseñanza que está utilizando.

### RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE UN EXAMEN

	<b>EXCELENTE</b>	<b>MIIV</b>	<b>SATISFACTORIO</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>ESCASO</b>
<b>PRECISIÓN EN LAS RESPUESTAS</b>	Todas las respuestas desarrollan el tema con claridad, precisión y	Casi todas las respuestas desarrollan el tema con claridad,	La mayoría de las respuestas desarrollan el tema con claridad, precisión y	Pocas respuestas desarrollan el tema con claridad, precisión y	La mayoría de las respuestas no desarrollan el tema con

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA 4º ESO

	concisión.	precisión y concisión.	concisión.	concisión.	claridad, precisión y concisión.
<b>PRESENTACIÓN</b>	Todas las respuestas están presentadas con limpieza y pulcritud.	Casi todas las respuestas están presentadas con limpieza y pulcritud.	La mayoría de las respuestas están presentadas con limpieza y pulcritud.	Pocas respuestas están presentadas con limpieza y pulcritud.	La mayoría de las respuestas no están presentadas con limpieza y pulcritud.
<b>NÚMERO DE PREGUNTAS RESPONDIDAS</b>	Todas las preguntas están respondidas.	Respondió por lo menos el 90 % de las preguntas.	Respondió por lo menos el 80 % de las preguntas.	Respondió por lo menos el 70 % de las preguntas.	Respondió un porcentaje menor del 70 % de las preguntas.
<b>GRAMÁTICA Y ORTOGRAFÍA</b>	No hay errores gramaticales, ortográficos o de puntuación y el texto se lee con fluidez.	Casi no hay errores gramaticales, ortográficos o de puntuación y el texto se lee con fluidez.	Existen dos errores gramaticales, ortográficos o de puntuación, y el texto tiene alguna dificultad para entenderse.	Existen tres errores gramaticales, ortográficos o de puntuación, y el texto se entiende con dificultad.	Existen más de tres errores gramaticales, ortográficos o de puntuación, y el texto no se entiende.

**RÚBRICA DE VALORACIÓN DEL CUADERNO DEL ALUMNO**

CATEGORÍA	ALTO	MEDIO	BAJO
<p><b>Organización y presentación de los contenidos</b></p>	<p>1. Los temas están separados y la estructura de los mismos es clara.</p> <p>2. Los ejercicios están numerados y referenciados.</p> <p>3. La letra es clara y comprensible.</p> <p>4. Aplica correctamente las reglas de ortografía y puntuación.</p> <p>5. Las hojas están numeradas.</p> <p>6. Las hojas están ordenadas.</p> <p>7. En el cuaderno no hay borrones, está limpio y utiliza distintos colores para destacar.</p>	<p>Al menos tres de los ítems anteriores no se cumplen.</p>	<p>Al menos cinco de los ítems anteriores no se cumplen.</p>
<p><b>Contenidos del cuaderno</b></p>	<p>1. Contiene todos los ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor.</p> <p>2. Contiene trabajos opcionales.</p>	<p>1. Le faltan algunos ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor.</p>	<p>1. Le faltan la mayoría de los ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor.</p>

<p><b>Claridad y veracidad de las explicaciones del profesor</b></p>	<p>1. Recoge las explicaciones del profesor con fidelidad y están expresadas con claridad. 2. Realiza bastantes anotaciones propias que le ayudan a estudiar.</p>	<p>1. Recoge las explicaciones del profesor con algunos errores y no están expresadas con claridad. 2. Realiza algunas anotaciones propias que le ayudarán a estudiar.</p>	<p>1. Recoge las explicaciones del profesor con errores excesivos y graves. 2. No realiza anotaciones propias.</p>
<p><b>Existencia de señales de autocorrección de los contenidos del cuaderno</b></p>	<p>Todos los ejercicios y problemas del cuaderno muestran señales visibles de haber sido corregidos por medio de diferentes colores, marcas de supervisión, etc.</p>	<p>Algunos ejercicios y problemas del cuaderno no muestran señales visibles de haber sido corregidos por medio de diferentes colores, marcas de supervisión, etc.</p>	<p>La mayoría de los ejercicios y problemas del cuaderno no muestran señales visibles de haber sido corregidos por medio de diferentes colores, marcas de supervisión, etc.</p>
<p><b>Existencia de señales de revisión y búsqueda de errores de los contenidos del cuaderno</b></p>	<p>En todos los ejercicios y problemas realizados incorrectamente el alumno localiza el error cometido.</p>	<p>En algunos de los ejercicios y problemas realizados incorrectamente el alumno no localiza el error cometido.</p>	<p>En la mayoría de los ejercicios y problemas realizados incorrectamente el alumno no localiza el error cometido.</p>



**RÚBRICA DE VALORACIÓN DE LA ACTITUD DEL ALUMNO**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>ALTA</b>	<b>MEDIA</b>	<b>BAJA</b>
<b>Interés</b>	El alumno no tiene nunca retrasos ni faltas injustificadas. Presenta una buena predisposición hacia la materia.	El alumno tiene algunos retrasos y/o algunas faltas injustificadas. Presenta predisposición normal hacia la materia.	El alumno tiene muchos retrasos y/o muchas faltas injustificadas. Presenta una mala predisposición hacia la materia.
<b>Participación</b>	El alumno sale voluntario con asiduidad a la pizarra, pregunta dudas, responde a las preguntas formuladas por el profesor y participa en debates suscitados en el aula.	El alumno sale algunas veces voluntario a la pizarra, pregunta dudas, responde a las preguntas formuladas por el profesor y participa en debates suscitados en el aula.	El alumno no sale normalmente de forma voluntaria a la pizarra, no pregunta dudas, no responde a las preguntas formuladas por el profesor y no participa en debates suscitados en el aula.
<b>Comportamiento en el aula</b>	El alumno nunca se distrae, atiende al profesor y a sus compañeros, no molesta ni interrumpe innecesariamente el desarrollo de las clases.	El alumno se distrae algunas veces, a veces no atiende al profesor ni a sus compañeros y molesta a veces el desarrollo de las clases.	El alumno normalmente se distrae, no atiende al profesor ni a sus compañeros e interrumpe innecesariamente el desarrollo de las clases.
<b>Trae el material</b>	El alumno trae siempre el material que el profesor le ha indicado que va a necesitar: libro,	El alumno algunas veces no trae el material que el profesor le ha indicado que	El alumno normalmente no trae el material que el profesor le ha indicado que va a necesitar:

	cuaderno, calculadora, útiles de dibujo...	necesita: libro, cuaderno, calculadora, útiles de dibujo...	libro, cuaderno, calculadora, útiles de dibujo...
<b>Tareas diarias</b>	El alumno siempre trae las tareas encomendadas por el profesor.	El alumno no trae algunas veces las tareas encomendadas.	El alumno no trae normalmente las tareas encomendadas.

## 15. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de evaluación será resultado de realizar la media aritmética ponderada, de tres valores distintos. Por una parte, la media aritmética de las notas de los controles; por otra parte, la media aritmética de las notas de las intervenciones y los actividades realizados; y por último, la nota que el/la alumno/a tenga en actitud/comportamiento, asistencia, y que se obtendrá de las observaciones que el profesor haya realizado durante la evaluación en la ficha del/la alumno/a.

**Los controles**, tienen como objetivo comprobar que el/la alumno/a realiza su aprendizaje de una manera continuada, y en cierta medida propiciar que sea así, evitando que la materia desarrollada hasta el momento sea abandonada hasta el instante del examen.

Las **intervenciones** en clase y la resolución de las **actividades** serán adecuadamente valoradas en el cuaderno del profesor.

**Observación del trabajo en el aula:** Su objetivo es conseguir que el/la alumno/a realice habitualmente, dentro de los plazos establecidos y de forma continua las actividades propuestas, que esté atento en todo momento al desarrollo de la clase, participando activa y positivamente en las mismas y no molestando a los demás compañeros y al profesor en el aula.

Los aspectos a observar son: “No realiza las actividades (NA) – Está pasivo (P) – Molesta (M)”. Suponemos que aquel/la alumno/a que todo lo haya realizado correctamente, no tendrá en su ficha ninguna anotación y por tanto su nota en este apartado será la máxima, 10.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		PONDERACIÓN
1. Realización de pruebas objetivas o abiertas	Al menos dos por evaluación trimestral, no tienen que ser de contenido y valor simétrico en su valoración.	50%
2. Realización de tareas o actividades	Planteadas como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas y el cuaderno de clase.	30%
3. Observación del alumno, incluyendo la recogida de opiniones y percepciones	Incluye la atención, la participación en clase y la actitud personal del alumno (compromiso personal por aprender).	20%

Estos porcentajes se podrán ver alterados, cuando no existan trabajos escritos el porcentaje de este apartado se incorporará al apartado de pruebas escritas u orales.

## 16. – CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Promocionarán aquellos/as alumnos/as que hayan obtenido una puntuación como mínimo de 5 puntos, según los criterios de calificación aplicados, en cada una de las tres evaluaciones.

También promocionarán aquellos/as alumnos/as que no habiendo obtenido la calificación de 5 puntos en cualquiera de las evaluaciones, la obtengan después de atender a los criterios de recuperación que se anotan a continuación.

## 17.- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Los/as alumnos/as que no superen las evaluaciones, volverán a repasar las actividades ya propuestas por el/la profesor/a, o a realizar otras nuevas que le proponga sobre los contenidos no superados. Posteriormente, los/as alumnos/as realizarán una prueba escrita (primera recuperación) sobre dichos contenidos no superados (Prueba que no se realizará para la tercera evaluación ya que el corto espacio de tiempo que media entre el examen de la tercera evaluación y la prueba final, no lo aconsejan).

El primer examen de recuperación tendrá características similares a los propuestos en primer término para comprobar la superación de los contenidos.

Los alumnos que no superen las evaluaciones después del primer examen de recuperación, podrán realizar una prueba global en junio diseñada de modo que nos permita saber si el alumno ha adquirido dichos mínimos. En caso de no superar esta prueba, el alumno deberá realizar una similar en septiembre, además de llevar a cabo el plan de actividades estivales indicado por los responsables de la materia, que le será entregado, al mismo tiempo que el Boletín de Calificaciones, en el mes de Junio.

Aquellos alumnos que no hubiesen cursado la asignatura o no hubiesen superado la materia en la convocatoria extraordinaria estarán en la obligación de recuperarla en el curso siguiente. Al inicio de curso el profesor/a responsable de la asignatura le comunicará plan establecido en la programación docente a tal fin y que consistirá en:

- Realizar el plan de actividades para poder repasar contenidos mínimos ya vistos: 30%
- Presentarse a una prueba sobre mínimos extraídos del plan de actividades antes mencionado: 70% (Los alumnos que estén en esta situación tendrán opción a seguir el mismo calendario de exámenes que realicen los alumnos que se encuentran en convocatoria ordinaria)

Aquellos alumnos cuyo número de faltas supere el correspondiente porcentaje de la carga lectiva de la materia por evaluación, no podrán ser evaluados con los procedimientos e instrumentos que rigen la evaluación continua, por lo que para superar la materia deberán de realizar todas las actividades establecidas para cada unidad didáctica y un examen de la materia correspondiente a dicha evaluación.

## **18. DEBERES ESCOLARES**

### **CRITERIOS GENERALES**

Planificación y organización (periodicidad, tiempos, áreas / materias)

Tipología y características.

Alumnado: participación y adecuación

Coordinación del profesorado.

Participación y colaboración de las familias.

## CONSIDERACIONES

Siempre que sea posible, el profesor deberá aclarar el sentido y alcances de los deberes que pone a sus alumnos, explicar cómo deben hacerlos (con ejemplos y estrategias concretas), y, en su caso, si serán valorados y evaluados y cómo. Es muy recomendable que determinados deberes se inicien en clase, lo que permite detectar las dificultades a las que se enfrentará el alumno sólo.

Asimismo, se debe evitar la copia literal de enunciados y/o preguntas y párrafos de libros de texto.

Es recomendable que el profesorado programe los deberes de su área o materia quincenalmente en ESO, para que el alumnado, aprenda a planificar su trabajo y gestionar mejor su tiempo.

El profesorado ofrecerá estrategias de organización y planificación del tiempo en la realización de deberes (p, e utilización de la agenda escolar, confección de un planning o programación semanal / quincenal de tareas), así como técnicas de estudio, para fomentar el trabajo autónomo del alumnado y facilitar la labor de acompañamiento familiar.

Procede realizar siempre un seguimiento de los deberes que puede ir desde la simple comprobación de su ejecución hasta la corrección colectiva o individual, en clase.

Realizar el seguimiento y corrección de los deberes al inicio de la clase, con carácter general, no debe llevar más de diez minutos.

La corrección en grupo es una fórmula válida que, incorporada a la rutina diaria, obtiene beneficios a corto plazo: centra la atención del alumno en la tarea y tiene la posibilidad de descubrir los errores más frecuentes de sus compañeros y los propios.

Se debe evitar que los deberes escolares se conviertan en una medida disciplinaria para aquéllos alumnos que no prestan atención en clase, que no finalizan sus tareas o su actitud o comportamiento no es el esperado

Se deben conocer las causas por las que el alumno no realiza los deberes y adoptar las medidas más indicadas en colaboración con las familias.

Los deberes deben relacionarse con los contenidos curriculares trabajados previamente en el aula o con el uso de habilidades que hayan sido adquiridas, con una finalidad de refuerzo o profundización, a nivel individual o grupal, pero siempre con explicaciones claras y concisas.

La mayoría de los deberes conviene que sean resueltos sin ayuda y ser completados por el alumno durante el período de tiempo flexible que no supere el máximo recomendado.

Cuando requieran el uso de nuevas tecnologías, materiales o información complementaria, deben estar al alcance de todos, o la mayoría del alumnado.

## 19. EDUCACIÓN EN VALORES

Los valores que se proponen, son los propios de una sociedad democrática:

- Los derechos humanos de primera y segunda generación reflejados en la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Los de tercera generación, tales como: el derecho a vivir en un medio ambiente sano o el derecho a nacer y vivir en un mundo en paz.

Esto es lo que llamamos mínimo ético, en el que todos los ciudadanos estamos de acuerdo, independientemente de nuestras creencias y de otras consideraciones.

### Educación moral y cívica

Considerada como la transversal de las transversales, cuyos objetivos están presentes en todas las unidades. A través de ella pretendemos:

- Detectar y criticar los aspectos injustos de la realidad cotidiana y de las normas sociales vigentes.
- Construir formas de vida más justas, tanto en los ámbitos interpersonales como en los colectivos.
- Elaborar de forma autónoma, racional, y a través del diálogo con los otros, principios generales de valor que ayuden a enjuiciar críticamente la realidad.
- Lograr que adquieran las normas que rigen la sociedad de modo democrático y buscando la justicia.

### Educación para la paz

Hemos tratado de:

- Fomentar los valores de solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad y capacidad de diálogo y participación social.
- Desarrollar la autonomía y la autoafirmación, tanto individuales como colectivas.
- Introducir la reflexión sobre las distintas formas de violencia para que los alumnos comprendan que no siempre la ausencia de guerra indica paz.

### Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos

Se ha favorecido:

- El rechazo a las desigualdades y discriminaciones derivadas de la pertenencia a un determinado sexo.
- La posibilidad de identificar situaciones en las que se produce este tipo de discriminación y de analizar sus causas.
- La adquisición de formas de comportamiento de acuerdo con estos valores.

### **Educación ambiental**

A través de su tratamiento pretendemos:

- Que comprendan y analicen las repercusiones de las actividades humanas en la naturaleza.
- La evolución de la intervención humana en el medio natural de distintos países.
- Análisis de los problemas medioambientales y lo que supone la globalización como estrategia para la solución de los mismos.

### **Educación del consumidor**

Pretendemos fomentar:

- La responsabilidad de los alumnos como consumidores y el respeto hacia las normas que rigen la convivencia de los mismos.
- El rechazo al consumismo y la degradación del medio ambiente.
- El desarrollo integral de los jóvenes favoreciendo el reciclaje y el uso adecuado de los materiales en el centro.

### **Educación para la salud y educación sexual**

A través de ella pretendemos:

- Desarrollar la capacidad de los alumnos y alumnas para vivir en equilibrio con su entorno físico, biológico y sociocultural.
- Favorecer formas de comunicación que hagan más positivas las relaciones con el entorno, así como de las maneras en que se puede mejorar el funcionamiento del propio organismo.

### **Educación multicultural**

Pretendemos:

- Despertar el interés por otras culturas y formas de vida.
- Contribuir al respeto y la solidaridad entre los distintos grupos culturales minoritarios.

- Facilitar la comprensión de los movimientos sociales desde el conocimiento de la Geografía y la Historia.
- Fomentar el conocimiento de los distintos países y favorecer nuestra identidad europea.

Queremos señalar la necesidad de contemplar la educación multicultural desde la interculturalidad, que implica una comunicación y participación de los distintos grupos en la construcción de una convivencia solidaria.

### **Educación para Europa**

Fomentando:

- El desarrollo de una identidad europea.
- La cooperación cívica, tecnológica y profesional entre los europeos.
- El conocimiento de la geografía, historia, lenguas y culturas europeas.
- Actitudes contrarias al racismo, xenofobia e intolerancia entre los pueblos.

### **Educación en materia de comunicación**

Entendemos este tema transversal de acuerdo a la definición dada por la UNESCO (1976), que abarca una triple perspectiva:

- La educación EN los medios (conceptos).
- La educación CON los medios (procedimientos).
- La educación ANTE los medios (actitudes).

## **19. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

Como actividades complementarias y extraescolares se puede contemplar la asistencia a conferencias, visitas a empresas y/o instituciones económicas locales o provinciales, todo ello coordinado con otras materias del currículo del curso y bajo un enfoque interdisciplinar.

También sería interesante introducir al alumnado en algunos campos relacionados con la Economía, como es el complejo mundo bursátil, para lo cual se podrán realizar actividades complementarias diseñadas de manera eminentemente práctica.

Actividades propuestas para el alumnado de 1º y 2º curso del Ciclo de Grado Medio de Gestión Administrativa y alumnado de la asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (3º y 4º ESO) y de la asignatura de Economía de la Empresa (2º bachillerato).



- Visita a **Campo Astur (Otur – Valdés)**
- Visita al **Ayuntamiento y Servicios Sociales de Valdés.**
- Visita a la **Agencia Tributaria de Luarca.**
- Visita a la **Delegación Territorial de la Seguridad Social** en Luarca.
- Visita **Junta General del Principado de Asturias.**

Serán guiadas y se realizarán en el horario escolar. Fechas a determinar.

## 20.- LINEAS DE ACTUACIÓN PARA CONSEGUIR OBJETIVOS DE CENTRO

Como desarrollo y concreción de los objetivos generales del centro, establecidos para el próximo curso académico el Departamento de Administración, en el ámbito de sus competencias, propone el cumplimiento de los siguientes objetivos:

1. Participar en la elaboración del Plan Integral de Convivencia y explicarlo y darlo a conocer tanto a nuestros alumnos y alumnas como a sus padres o tutores, si hubiera necesidad de ello.
2. Fomentar entre los profesores integrantes del departamento la participación en planes de formación del profesorado. Se adquiere el compromiso de dar un mayor protagonismo al uso del Aula virtual disponible en la página web del I.E.S., para la formación del profesorado y el trabajo cooperativo entre todo el profesorado del centro.
3. Vigilar, con periodicidad mensual, el grado de cumplimiento de las Programaciones Didácticas del Departamento en todos sus aspectos.
4. Informar a los alumnos sobre los aspectos de las Programaciones Didácticas siguientes: objetivos, contenidos/temporalización, instrumentos de evaluación, criterios de calificación, mínimos exigibles, procedimiento de recuperación, materiales didácticos y bibliografía.

Poner a su disposición en el aula un resumen de las programaciones de cada uno de los módulos impartidos por el Departamento de Administración de Empresas en el C.F. de Gestión administrativa.

Asimismo se publicarán dichas Programaciones Didácticas en la página Web del I.E.S. "Carmen y Severo Ochoa" ([www.iesdeluarca.com](http://www.iesdeluarca.com)) para una mayor difusión de las mismas.

5. Realizar el análisis y valoración de los resultados de evaluación del alumnado tras cada sesión de evaluación.

6. Participar en las actividades complementarias y extraescolares, tanto las que pudieran organizar otros departamentos del centro como las propuestas por este Departamento.
7. Participar en el desarrollo del PLEI. Esta participación se concreta en un apartado de la presente Programación Didáctica.

Se considera fundamental para la actividad profesional que desarrollarán los/as alumnos/as en su vida laboral, que estos/as adquieran destreza en el uso del lenguaje, tanto oral como escrito, así como que sean capaces de alcanzar la capacidad lectora que les permita adquirir, interpretar y aplicar conocimientos en tareas profesionales.

En todas las Programaciones Didácticas se hace mención, en el apartado metodológico, a la necesidad de contribuir, de una forma integral, a la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado. Para ello se insistirá en la importancia de la lectura atenta de todo tipo de instrucciones, así como el uso de un lenguaje correcto y sin faltas de ortografía.

8. Fomentar el trabajo en grupo como medio para que los alumnos aprendan destrezas sociales cooperativas. En este sentido, todas las programaciones didácticas de los distintos módulos, incorporan distintas actividades o simulaciones para desarrollar en grupo.
9. Priorizar el trabajo que el alumnado desarrolla en la empresa virtual DISAL. Se fijan como objetivos a conseguir en este proyecto de empresa simulada:
  - Crear un taller para el entrenamiento en procesos, documentación y su circuito.
  - Permitir el aprendizaje en un contexto de trabajo real.
  - Adquirir competencias transversales: organización, iniciativa, responsabilidad, relaciones interpersonales y autonomía.
  - Acercar al alumno al mundo laboral real usando las nuevas tecnologías de gestión empresarial.
  - Fomentar el trabajo cooperativo entre los/as alumnos/as.

10. Potenciar el uso de las nuevas tecnologías. En todos los módulos, las correspondientes Programaciones Didácticas incluyen el uso de nuevas tecnologías y fundamentalmente el manejo de aplicaciones informáticas específicas relacionadas con la gestión empresarial.

Para contribuir a mejorar la competencia digital de los estudiantes se fomentará el uso de Internet para la búsqueda de información y el manejo de la Plataforma Moodle del aula virtual de la página web del centro.

11. Promover la participación de nuestro alumnado en los programas europeos de movilidad Leonardo y Comenius.

12. Consolidar la actual oferta profesional de grado medio, mejorando los resultados académicos de promoción de primer a segundo curso y los de titulación en un 10%.

## 21. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE</b>	1. Realiza la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.		
	2. Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica.		
	3. Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.		
	4. Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas.		
	5. Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y las alumnas, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
	6. Utiliza suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
	7. Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación.		
	8. Propone nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.		
	9. Propone nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia.		
	10. Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc.		
	11. Emplea diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.		

**22. BIBLIOGRAFÍA**

- A) Decisiones óptimas de inversión y financiación en la empresa, Andrés Suárez Suárez (Editorial Pirámide)
- B) Dirección estratégica, Robert M. Grant. (Editorial Civitas).
- C) Introducción a la Administración de empresas, Álvaro Cuervo García. (Editorial Civitas).
- D) Apuntes de ADE.
- E) Introducción a las operaciones financieras bancarias y bursátiles Vicente T. González Catalá (Editorial Tébar Flores)
- F) Derecho mercantil. Rodrigo Uría. (Edit. Marcial Pons)
- G) Instituciones de derecho mercantil. Fernando Sánchez Calero. (Edit. De derecho reunidas)
- H) Código mercantil.
- I) Matemática de las operaciones financieras. Andrés de Pablo López. (UNED)
- J) Enfoque práctico de la matemática financiera. Vicente T. González Catalá. (Edit. Tébar Flores)
- K) Estructura Económica, José Luis Sampedro y Rafael Martínez Cortiña (Editorial Ariel)
- L) Plan General de Contabilidad y PYMES (McGraw–Hill) (Edición 2008)
- M) Contabilidad general (distintos autores)
- N) Diccionario de economía, Ramón Tamames (Alianza Editorial)
- O) Cuestiones y ejercicios de teoría económica.: Juan de Dios Jiménez Aguilero y José Sánchez campillo. ed. Pirámide
- P) Diccionario de economía. ed. Orbis.
- Q) Diccionario enciclopédico– empresarial. b.b.v.a.
- R) Economía: Augusto Llorente, Fernando Casani, Eduardo p. Gorostegui. ed. Editex.

- S) Economía: Julia Gutiérrez Artidiello, Concepción Delgado, Juan Palomero. Palomero delgado editores.
- T) Economía: Anxo Penalonga Sweers. mc Graw hill
- U) Economía: Francisco Mochón Morcillo. ed. mac Graw Hill.
- V) Economía: v.v.a.a... ed. Bruño
- W) Economía : M. Luisa Martínez Vega ed. Edelvives
- X) Economía: Paul A. Samuelson, Nordhaus. Ed. mc Graw-hill.
- Y) Historia de la economía asturiana. la Nueva España.